

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9403

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Las señoras suscriptoras a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

CORTES.

SENADO.

Abrióse la sesion del 5 á las tres y media.

El Sr. Maluquer leyó dictámenes de la comision de actas proponiendo la admision de los señores marques de Malpica y Macia Castelo.

El señor Diez Jimenez pide al ministro de Fomento se proceda á la restauracion de la iglesia de San Jeronimo de Granada, y hace constar el orador que está dispuesto á hacer por su cuenta un donativo de 20000 reales con dicho objeto, siempre que el gobierno destine igual suma.

El señor ministro de Ultramar da gracias por tan importante donativo.

A la vez manifiesta al Sr. Güell y Ranté que por el último correo se han remitido á Cuba las órdenes para que el director de Hacienda, de acuerdo con el claustro de la Habana, elija terrenos de la muralla donde ha de emplazarse la universidad.

El Sr. Güell y Ranté da gracias al ministro de Ultramar.

El Sr. Moya formula una pregunta al ministro de Marina abogando por las clases subalternas del cuerpo general de la Armada.

El señor ministro de Marina contesta que en favor de dichas clases se hace y se hará cuanto es posible.

El Sr. Allan llama la atencion del gobierno sobre el estado ruinoso en que se encuentra el edificio en que está establecida la escuela de medicina de Valladolid.

El señor ministro de Ultramar ofrece poner el hecho en conocimiento de su compañero el de Fomento.

Se aprueba sin debate el dictamen favorable á la validéz del juicio contradictorio para la concesion de la cruz de San Fernando al teniente señor Marras Rey.

El señor Presidente: Se levanta la sesion, y para la próxima se avisará á domicilio.

Eran las tres y media.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 4, el señor Fernandez de la Hoz ruega á la comision de gobierno interior del Congreso, que revoque el acuerdo tomado prohibiendo á los ex-diputados, redactores y periodistas que escriban sus correspondencias en el gabinete-escritorio que en la legislatura anterior tenían destinado con dicho objeto.

El Sr. Alcalá del Olmo dice que estudia el modo de resolver es-

te asunto para dar entrada á los periodistas que tengan para ello derecho.

El Sr. Canalejas dá gracias al señor ministro de la Guerra por haberse servido traer á la Cámara los documentos que juzgaba necesarios para esplanar su anunciada interpelacion.

Anuncia tambien al señor ministro de Marina que esplanará su interpelacion de acuerdo con el señor ministro de la Guerra así que termine la discusion del mensaje.

El Sr. Esteban Collantes reproduce la peticion dirigida al señor ministro de la Gobernacion respecto del estado demostrativo de los ayuntamientos y diputaciones provinciales suspendidos ó separados.

Ruega al señor ministro agregue á la anterior relacion otra que comprenda los datos referentes á suspensiones, separaciones y dimisiones presentadas por los municipios y las diputaciones desde 1.º de setiembre de 1881 hasta la fecha.

El señor ministro de la Gobernacion ofrece traer los documentos pedidos.

Entrase en la orden del dia y continúa el debate pendiente sobre el mensaje.

El Sr. Dávila consume el tercer turno en pró.

Empieza extrañando la dureza en los ataques que al gobierno dirigió el Sr. Carvajal.

Añade que si las libertades concedidas no satisfacen al Sr. Carvajal, lo siento, pero que el partido liberal dinástico no puede ir más allá, porque no es un partido democrático, sino el más liberal dentro de la monarquía, y no puede por lo mismo conceder los derechos y las libertades que constituyen el credo de los partidos democráticos.

Entra á estudiar la benevolencia de la minoría democrática para con el gobierno, y afirma que éste no la ha solicitado.

Examina el estado de la democracia, dividida y fraccionada en múltiples agrupaciones, que hacen su situacion muy critica en los presentes momentos.

Combate la idea de la union democrática, defendida por el señor Carvajal.

Combate la frase final del discurso del Sr. Carvajal, porque nada justifica en la situacion actual el llamado deber de insurreccion.

Invita á los distintos grupos democráticos á que espongan sus aspiraciones y tendencias.

Define los derechos individuales, que cree inherentes á la personalidad humana.

Declara que los respeta como todo

lo grande, pero entiende que las tiranias y los excesos de la demagogia los hacen insorpotables cuando su ejercicio no se halla conforme con los principios generales del derecho.

Esponde el criterio del partido liberal dinástico respecto de la libertad de cultos.

Lee el art. 11 de la Constitucion vigente y las aclaraciones hechas por el Sr. Linares Rivas en su circular del ministerio fiscal.

Ocupase lijeramente de los asuntos de Roma, y extraña la identidad de juicios entre el Sr. Carvajal y el señor Pidal.

Trata de las negociaciones con Francia, y felicita al señor ministro de Estado por el completo éxito obtenido.

El señor ministro de Estado interviene en el debate.

Explica los motivos que le obligaron á recomendarse á la prudencia, y á la reserva en cuanto á las negociaciones pendientes sobre Gibraltar se referia.

Prueba que la cuestion de Sfax no está pendiente de resolusion, pues en el libro encarnado se hace constar que Francia ha ofrecido á España toda clase de satisfacciones si resulten ciertos los hechos que dieron motivo á la reclamacion.

Añade que para la averiguacion de la certeza de los hechos se ha nombrado una comision especial.

Afirma, contra lo supuesto por el señor Carvajal, que contestó inmediatamente al gobierno de Italia y á la Santa Sede, siendo por lo tanto injustos los cargos que se han hecho al gobierno español en este sentido.

Respecto á la cuestion de Saida, dice, que el gobierno ha hecho lo que todo gobierno español, advertir á Francia que si no garantizaba la residencia de nuestros compatriotas en Orán y si no se prestaba á indemnizar los perjuicios que han sufrido, el gobierno español se veria en la necesidad de decir á los españoles: «No vayais á Orán, no vayais á Saida, y si vais, no conteis con el gobierno de España ni con el francés.»

Sostiene que la cuestion de Marruecos no ha llegado íntegra á este gobierno, puesto que la modificaron las conferencias de Madrid.

Niega que en el gobierno exista la tendencia reaccionaria de que hablaba ayer el Sr. Carvajal.

Ocupase de la cuestion de la emigracion y dice que la responsabilidad toca por igual á todos los gobiernos, y que no puede tratarse de pasada porque entraña principios económicos, cuyo estudio requiere suma detencion.

Termina negando que el ministerio

se vea solicitado por dos tendencias contrarias.

Invoca sus antecedentes políticos para desembarazarse del cargo de doctrinario y reaccionario que le ha dirigido el Sr. Carvajal, y deja esta cuestion al señor ministro de la Gobernacion que contestará á las cuestiones que con la política se refieren.

El Sr. Carvajal rectifica.

Manifiesta que la benevolencia es el espejo de los deberes del gobierno.

Rectifican los Sres. Carvajal, ministro de Estado y Dávila.

El Sr. Gullon (D. Pio), usa de la palabra para alusiones.

Rectifica el Sr. Carvajal.

El Sr. Azcárraga usa de la palabra para alusiones.

Se suspende la discusion.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y cuarto.

Abrióse la sesion del 5 á las tres y media.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

El señor Martinez Brau protesta del calificativo de diputados anónimos que dió ayer el Sr. Carvajal á los diputados de la mayoría que interrumpen á los oradores, pero que no piden nunca la palabra para discutir.

Los señores Sales y Cubas presentan documentos y hacen algunas indicaciones de interés local al señor ministro de la Gobernacion.

Entrase en la orden del dia y se procede al estudio de secciones.

Continúa el debate sobre el mensaje.

El Sr. Cos-Gayon dice que la tarea del ministro de Hacienda es de ordinario poco simpática, pero el Sr. Camacho, con la rebaja del descuento, la ha hecho agradable. Considera impracticables algunas de las reformas proyectadas.

Se ocupa del déficit, y censura que el gobierno haya llevado más allá de lo debido el espíritu de oposicion al partido liberal conservador.

Estoy dispuesto, dice, á ser ministerial del ministro de Hacienda; el partido liberal conservador guardará al gobierno las consideraciones que el gabinete no otorga á la oposicion conservadora.

Desearia que el actual ministro de Hacienda ocupase ese puesto hasta el mes de marzo de 1884, para saber como saldaba el presupuesto de 1882-83, que será con un déficit extraordinario. Pero temo que le sustituya el Sr. Moret, y entonces la gloria ó la responsabilidad de los hechos ¿á quien corresponderá?

Declara que la reforma de los impuestos de derechos reales y subsidio estaba preparada, mejor dicho, concluida en el ministerio de Hacienda cuando abandonó el poder el partido liberal-conservador.

Dice que entre recargar con un 2'40 por 100 la contribucion territorial ó reestancar la sal, optaria por el último sin vacilar.

El gobierno conservador no ha tratado directa ni indirectamente del reestanco de la sal.

El impuesto sobre los consumos propuesto por el gobierno dice que lucha con la equidad.

¿Y la contribucion territorial? Empieza rebajando el tipo imponible de 21 al 16, que importa 160 millones de reales, pero con una combinacion tal, que los contribuyentes seguirán pagando lo mismo que hasta aquí, puesto que el cupo total es el mismo que figura en el presupuesto anterior.

¿Dará mas riqueza confesada, declarada y amillarada? No hay ley que exija el pago del 21 por 100, y la prueba es que el Sr. Camacho ha repartido la contribucion territorial al 20 y céntimos por 100. Las confesiones de la riqueza se refieren á la riqueza rústica, pues en cuanto á la urbana y á la ganadería no hay tal aumento, ni puede haberlo. La estadística lo dice y los amillaramientos lo prueban.

Y el impuesto sobre la sal, ¿por qué no le ha calificado el gobierno de impuesto sobre el azúcar, para que fuese mas dulce al contribuyente?

El impuesto de minas ha de proporcionar grandes chascos á los mineros.

El impuesto de subsidio producirá el siguiente resultado:

Un industrial, cuya cuota sea de 100 pesetas, para pagar 10 pesetas ó 1000. Es decir que hoy de cada cuota se podrán fijar 16, y en adelante 100. ¿Qué diferencial?

La organizacion económica provincial es completamente imposible con el proyecto del Sr. Camacho.

Censura la suma de facultades otorgadas á la intervencion general y provincial, por innecesarias.

Pone de relieve las competencias que producen los inspectores, los directores y el interventor general.

El déficit es la diferencia entre los recursos y los gastos ordinarios. Aun dado caso que tuviéramos un déficit de 106 millones de pesetas, teniamos una amortizacion de 125 millones; es más, el crecimiento de los gastos desde 1875 á 1881 ha sido menor que el de los ingresos durante ese periodo de tiempo.

No se puede desguarnecer un presupuesto en los momentos de la emision de deuda, y toda rebaja en los ingresos debe basarse en la reduccion de los gastos.

El orador examina y controvierte los déficits fijados por el gobierno en la Memoria financiera.

Respecto á créditos extraordinarios,

— 1348 —

—Nada más justo.
Y Jorge, refirió á Fabricio que estaba resuelto á someter á Mad. de la Hoz á otro espectáculo igual al que le habia privado de la razon, diciéndole que el doctor V, una de las glorias de la ciencia, aprobaba su plan.

Fabricio se puso lívido y no respondió.

—¿Os dá miedo, no es verdad?— preguntó Paula?

—Sí, sí; el medio es terrible, pero tenéis razon; para llegar al resultado que se desea no hay que retroceder ante ninguna consideracion.

Y enmudeció de nuevo.

—Querido Fabricio, en qué pensáis?

—En lo que acabais de decirme, y en esa otra loca, esa Matilde que ha pronunciado tan extrañas palabras; si pudiera curarse...

—No lo esperéis,—esclamó Jorge;

— 1349 —

—antes de nueve meses habrá muerto.

—¿Qué lástima!—murmuró Fabricio.

Y añadió para sí:

—¿Quién sabe si dentro de un mes Juana vivirá!

El almuerzo se prolongó poco.

—Es hora de marchar,—dijo Paula levantándose.

—Estoy á vuestras órdenes; mi carruaje nos aguarda,—dijo Fabricio.

—¿Vendreis sin falta mañana?—esclamó Jorge dirigiéndose á la huertana.

—Sí; la tarde de hoy y las primeras horas de mañana me bastan para dar órdenes, repasar cuentas...

—Os aguardo entonces para comer.

—No vendré solo; Fabricio que me acompaña hoy, ha prometido ir á buscarme mañana.

—Os aguardaré á los dos.

— 1352 —

Madrid para seguir el camino que se estiende á orillas del Sena.

Así trazado el itinerario, dejéronse conducir: la madre y la hija ocuparon el fondo del coche; Jorge sentóse en frente, manifestando respecto á la niña toda la solicitud del médico por su enferma y del prometido por su amada.

Tenia entre sus manos una de la niña y con templaba con embriaguez el delicioso rostro, tan alterado por los sufrimientos.

—¿En qué pensáis, querida Emma?—preguntó de repente.

La joven contestó sin vacilar.

—En el embarazo de mi primo cuando ayer le pregunté por mi padre, ¿no advertistis como yo su turbacion?

El doctor estaba muy lejos de aguardar esta pregunta, y trató de disimular su sorpresa, exclamando:

—No, no noté nada.

—Sin duda os equivocais. Mr. Leclerc se sorprendió de hallaros

— 1345 —

que la voz de su tío resonaba aún en sus oídos pidiéndole agua.

La enfermera llenó un gran vaso del liquido que contenia la vasija y dió de beber á la enferma.

—Más... más...—balbuceó esta.

—¿Es limonada lo que le dais?—preguntó Fabricio.

—No, aunque es limonada, contiene un medicamento.

—Y se lo administráis á tan grandes dosis.

—Consumo cada dia dos vasijas como esa.

—¿Dos vasijas?

—Sí, necesito que tome una cierta cantidad y para evitarle de hora en hora una cucharada que tomara con repugnancia, le he compuesto una bebida agradable y en ella va la medicina.

—¿Es ingenioso!

—Los locos son como los niños.

—¿Y Juana bebe mucho?

—Por mañana y noche se renueva la limonada.

el orador sostiene que los habrá durante el próximo presupuesto.

Defiende la gestión financiera del partido liberal-conservador.

Agrupémonos todos, dice, al lado del ministro de Hacienda para ayudarle en la gravísima obra encomendada a su cuidado y para evitar una nueva catástrofe.

El señor ministro de Hacienda contesta al señor Cos-Gayon.

Empieza recordando el apasionado debate que con el Sr. Cos-Gayon sostuvo en otro tiempo en la alta Cámara, que le obligó a no intervenir en más discusiones, limitándose desde entonces a votar.

Declara que hoy está dispuesto a contestar a cuantos discursos se pronuncien a propósito de sus proyectos, porque es deber que tiene que cumplir.

Dice que la templanza con que se ha expresado el Sr. Cos-Gayon hace que entre en el debate en calor y sin apasionamiento.

Manifiesta el vivo deseo que ha tenido de presentar los presupuestos y proyectos económicos y financieros que los completan, porque entiende que la cuestión de Hacienda es de importancia vital para el país.

Explica lo que es el déficit, cómo se produce y cómo se liquida en las naciones.

Afirma que el impuesto sobre la sal no es un recargo a la contribución territorial, sino uno nuevo bajo la base de la propiedad, de la industria y del inquilinato.

Esponde consideraciones financieras que facilitan el conocimiento exacto de sus proyectos.

Dice que los datos relativos al déficit son oficiales, y esos datos merecen fé y no pueden negarse.

Examina algunos impuestos y sus reformas, y se estraña que el señor Cos-Gayon no haya tratado de la conversión, que es la base del presupuesto.

El señor Presidente: Señor ministro, han corrido las horas reglamentarias.

Se suspende este debate, que continuará el lunes.

Eran las seis y media.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

No sabemos en que se apoyan algunos colegas de provincias para decir que el ministro de Hacienda, después que se aprueben sus proyectos, va a llevar a cabo un arreglo de tal importancia en el personal de las direcciones y administraciones económicas, que se han contados los empleados que continúan en sus actuales puestos.

Según nuestras noticias el Sr. Camacho desea tener personal apto en cada uno de los centros, para que en estos y en las oficinas provinciales haya empleados, inteligentes en los diferentes ramos de la administración y sean una verdadera especialidad en ellos; pero sabemos también que el actual ministro de Hacienda está dis-

puesto a respaldar a los buenos funcionarios como lo ha hecho desde que está al frente de su departamento trasladando, en caso necesario, a los que crea que pueden prestar mejores servicios en ciertas y determinadas oficinas, y mejorando la condición de los empleados que sean dignos por sus merecimientos.

En cuanto se aprueben en las Cortes el proyecto rebajando el descuento a las clases pasivas, pedirán la jubilación, la cesantía y el retiro bastantes empleados y militares que aun no le habian hecho por el exagerado descuento que hoy sufren los indicados haberes.

El discurso pronunciado ayer tarde por el Sr. Camacho en el Congreso, para defender su gestión financiera, fué sobrio, metódico y modelo de claridad. No ha querido desflorar las cuestiones financieras; pero, bajo un punto de vista general, ha contestado a los señores Silveira y Cos-Gayon.

Explicó cómo debe entenderse el déficit y la forma y manera de liquidarlo, el gravamen de la contribución territorial cuando existe riqueza oculta.

Hizo presente que los datos relativos al déficit corresponden a la intervención general del Estado, y a ellos hay que atenerse porque son la verdad oficial.

Espuso consideraciones generales dignas de examen y atención.

Mañana reanudaré su interrumpido é importante discurso.

En cuanto el Sr. Moret haga en el Congreso las declaraciones relativas al partido que dirige, se dará un manifiesto al país, discutido y firmado por todos sus correligionarios; al propio tiempo se organizará el periódico del partido, ó sea el que ha de recibir y transmitir las inspiraciones de la junta directiva.

Dice el *Correo* que el Sr. Camacho tiene una inmensa ventaja, y es la elocuencia de los resultados de su gestión; el juicio favorable que la opinión ha formado de sus proyectos, y las corrientes de decidido apoyo que tiene en la mayoría, atribuyéndole todo esto una fuerza tan legítima como considerable.

El Sr. Cos-Gayon ha pronunciado ayer tarde un verdadero discurso de presupuestos, examinando todas las reformas propuestas por el ministro de Hacienda y controvertiendo todas las censuras gubernamentales contra el partido liberal-conservador. No solo se ha defendido, sino que ha combatido al gobierno.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Oran, 5.—Las columnas que operan al Sur de esta provincia verificaron su concentración en Ain Sifsa.

Los insurrectos, completamente desmoralizados, apelan a la fuga a la aproximación de nuestras tropas.

Paris, 6.—La derecha de la Cámara ha acordado celebrar una nueva reunión para tratar sobre la conducta que deberá seguir en la Cámara con motivo de las interpelaciones.

Constantinopla, 6.—Los comisarios de las potencias salieron ayer con ob-

de verificar la entrega de la ciudad de Volo á Grecia, en virtud del tratado de restitución de fronteras entre el reino helénico y el imperio otomano.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Noviembre de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

El discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Ministro de Hacienda, contestando al liberal-conservador Sr. Cos-Gayon, mereció muchos plácemes a los individuos de la mayoría; y, cosa rara en nuestro país, contra la costumbre de retirarse del salón y de las tribunas cuando se trataba de estas materias, se observaba que el Sr. Camacho era escuchado con atención, lo que a mi juicio significa que se opera una reacción favorable en pró de lo que siempre debió tenerse como primordial. Verdad que el ministro halaga con la confianza que demostró en llegar a la regeneración de la Hacienda, y dijo entre otras cosas que, gracias a la paz que se disfruta, la riqueza del país se desenvolvía muy mucho, contribuyendo a ello el que el capital, confiado en que aquella estaba muy consolidada, auxiliaba a la agricultura y a la industria a un interés tan módico que no se había conocido en España.

Mañana continuará el gerente de la hacienda su discurso, en el que es probable llegue a inspirar aun más confianza: no hay duda que él debe estar satisfecho hasta el presente del éxito de sus proyectos, que han merecido la aprobación de las comisiones encargadas de dar dictamen sobre ellos; además, según manifestó a la general de presupuestos, la operación de convertir las deudas amortizables la tiene asegurada, y esto unido al movimiento de alza en la cotización de valores en Bolsa, debe animarle a continuar trabajando con asiduidad, estudiando las enmiendas y advertencias de la prensa para admitir las convenientes cuando se presenten en el parlamento.

Romero Robledo hablará después para combatir al gobierno en el terreno político, siendo muchas las exigencias de permisos para presenciar la sesión, que se conceptúa ha de ofrecer gran interés, dada la altura de los contrincantes, pues al orador liberal conservador contestará el Sr. Navarro Rodrigo.

Por alusión hablará Moret, haciendo ciertas declaraciones que servirán como de manifiesto a sus adeptos, a los que el discurso que pronuncie se les remitirá en unión de una circular de Echegaray: la junta directiva de este bando se reunirá esta noche para continuar sus trabajos de organización y propaganda.

También intervendrá en los debates el Sr. Gonzalez Serrano para defender la política de Salmeron, que parece será el director de los progresistas democráticos, dada la persistencia de Ruiz Zorrilla de continuar haciendo el papel de víctima voluntaria en el extranjero, pertinacia que hace desear a algunos de sus parciales su retiro de la vida activa, con lo cual, dicen, facilitaría la unión de todos los demócratas no federales ni posibilistas.

El Casino militar celebra junta general esta noche a las ocho y media para proceder a la elección de presidente, que á juzgar por las adhesio-

nes ya recibidas por los iniciadores de la candidatura del general conde de Balmaseda, producirá su nombramiento por aclamación.

Las noticias de Paris presentan como muy probable el aumento de algunos ministerios para satisfacer las exigencias de los que se han aficionado en pró de la política gambetista.

El corresponsal.

Gacetas.

—**Enemigo de la luz.**—Ayer mañana un niño de buena educación, de esos muchachos que aquí nacen y se erian para nuestro bien, yendo por la calle de Regina dió una pedrada á un farol del alumbrado público y le rompió dos cristales. Requerido de pago el padre de esta inocente criatura se niega á la indemnización del desperfecto causado por el angelito.

—**Administración local.**—Ya hemos dicho que durante la breve estancia en Madrid del Excmo. Sr. Marqués de Boil ha gestionado entre otras cosas la concesión de una fábrica de tabacos para esta capital, apesar de los graves inconvenientes económicos que dificultan su planteamiento: además ha recomendado con empeño la creación de la granja-modelo ya iniciada por la celosa Junta provincial de Agricultura, y ha solicitado una subvención para llevar á efecto la construcción de escuelas-modelo, interesando á la vez que el presupuesto del Estado contribuya á las obras de la iglesia parroquial de Sta. Marina, así como también que en breve se remitan los valores públicos pertenecientes á este Ayuntamiento, detenidos en las oficinas de la Deuda, para que sus rentas vengán á favorecer las del presupuesto municipal. Acaso no todas estas útiles mejoras y beneficios puedan realizarse desde luego, como desearíamos muy de veras, por no ser fácil su concesión; pero aun cuando solo algunas de aquellas se efectúan, estas revelarán el celo y los laudables propósitos que animan á nuestra digna autoridad local en bien de los intereses morales y materiales de esta población.

—**El vigia.**—Se oye decir con frecuencia—que nada en Córdoba pasa.—Lo bueno fuera que aquí—muchas cosas no pasaran.

—**Ya llegó.**—La zarzuela varias veces y por distintas empresas anunciada, cuyo título es el «Sacristán de San Justo», y que no hemos llegado nunca á ver, se pondrá en escena esta noche en el Teatro Principal. Lo numeroso del abono y el mucho deseo que hay de conocer esta obra, aseguran para esta noche una gran concurrencia.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida los días 5 y 6 en los felatos de esta capital.—Central 13 pesetas 46 céntimos.—Puente 832'1.—Pretorio 1391'31.—San Sebastian 507'21.—Victoria 493'37.—Matadero 2009'69.—De las 5247 pesetas 05 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2210 21.—A la provincia y Municipio 2210'22.—Adicionadas 826'62.

—**El piso.**—Se ha empedrado, y por ello damos las gracias, la calle de Graeca, de cuyo mal estado nos ocupamos hace algunos días, y la de Lu-

cana está recibiendo la misma mejora. Todo cuanto se haga por este camino será agradecido y celebrado.

—**Escándalo solemne.**—Vamos á hacer la narración de uno de los mayores escándalos que han visto los nacidos. Un hombre que habia sacado de paseo anteaer una mona de primera magnitud, la exhibía á la vista del público en la plazuela de las Tazas; pero otros individuos á quienes encontré allí se quisieron divertir con el hombre y el animal reducidos á un solo ser, y habiéndose trabado de palabras unos y otros, llegaron después á vías de hecho, y nuestro enmascarado héroe salió herido de la refriega. No se apiadaron por eso los bravos vendedores, sino que en el entusiasmo del triunfo le persiguieron hasta su casa.

El hombre mono, cuando llegó á su domicilio, cobró aliento, encerróse en su casa y se halló en una plaza fortificada, y tomando una escopeta de doble carga se disponía á hacer fuego sobre cualquiera que intentase entrar. El escándalo tomaba proporciones gigantescas, y la concurrencia era cada vez más numerosa. Cuatro soldados y un cabo acudieron, y algunos municipales, y un brigada de estos pudo con maña introducirse en la casa y desarmar á el buen bebedor, que conducido á la casa Socorro obtuvo la pronta curación de la herida, en tanto que eran detenidos sus adversarios.

—**Capellanías.**—Ha determinado el señor Obispo de esta Diócesis que los capellanes que son, ó han sido de la Diócesis, remitan hasta fin de este año una nota expresiva de las capellanías que disfruten, ó hayan disfrutado rentas líquidas, y otros detalles. Si no lo hiciesen se declararían aquellas vacantes.

—**Sobre vino.**—Anteanoche fué detenido un hombre que en la calle de Carlos Rubio, antes del Baño, sostuvo acalorada cuestión con un tabernero. Le fué ocupada una navaja.

—**No es la primera.**—En la calle Dormitorio de San Agustín hay una cañería rota de la que se escapa el agua en abundancia. Esperamos se extinga este canal de riego, establecido en un punto donde solo puede humedecer las áridas piedras y el calzado de las personas que transitan por la vía pública.

—**Teatro Principal.**—El Domingo, con un lleno completo, se representó en este coliseo «La Conquista de Madrid», que fué bien presentada y aplaudida con mucha razón las Sras. Trillo y Vela, y los Sres. Romero, Grajales, Craspo y Gonzalez.

—**Defuncion.**—Ayer falleció el Sr. D. Vicente Diaz de la Campa comerciante que ha sido de ultramarinos en esta capital y cuyo acreditado establecimiento, situado en el Arco bajo de la Corredera, fué no hace muchos años víctima de dos terribles incendios. El difunto, que era laborioso y entendido contaba con generales simpatías gracias á su trato afable y cortés, y mas que todo con el entrañable cariño de su buena madre, que hoy llora amargamente esta desgracia y á la que como á toda su familia acompañamos en su justo dolor.

—**Subasta.**—El once se subastaron en las casas Consistoriales de esta capital dos suertes de tierra término de

— 1346 —

Fabricio se adelantó á ella, apoyó los labios en su frente y dijo:

—Querida tía, ¡ojalá podais curaros pronto y reconocer á los que os aman!

—Es un corazón de oro!—pensó Paula.

Anunciaron que el almuerzo estaba servido, y todos se dirigieron al comedor. En él y sobre una mesa, estaban los periódicos de la mañana.

—Doctor,—dijo Paula con interés tomando la *Gaceta de los tribunales*—voy á ver si el acusado que ha comparecido ayer ante el tribunal del Sena, ha sido condenado á muerte.

Paula leyó, y después de unos instantes preguntó el doctor con impaciencia:

—¿Y bien?

—Si, doctor,—esclamó Paula con cierta alegría,—el jurado ha pronunciado la sentencia por unanimidad y la cabeza del asesino caerá sobre el cadalso.

— 1351 —

El día era magnífico, el cielo estaba sin nubes, el calor no era excesivo, y Jorge pensó que un largo paseo en carruaje por entre las sombras del bosque de Bolonia, no podría menos de ser saludable á madama Delarivière y á su hija.

Envió pues á buscar un carruaje descubierto y salió á dar un paseo con la madre y con la hija.

Bajola influencia vivificadora de aquella atmósfera embalsamada, Emma sentíase renacer, y la vista de los grandes árboles, de los vastos horizontes, del espacio libre, en fin, arrancaba á Mad. Delarivière de su melancolía habitual, y una sonrisa se dibujaba en sus labios como si por vez primera semejante espectáculo se ofreciese á sus ojos.

—¿Dónde debo conducir á los señores?—preguntó el cochero saliendo de Anteuil.

—Por las más bellas calles del bosque alrededor de los lagos, por la avenida de las Acacias y la de

— 1350 —

La huérfana y el sobrino del banquero partieron juntos.

XXV.

Paula sentíase dichosa por una entrevista á solas con su prometido; Fabricio triunfante, prometíase caminar con paso rápido por la nueva senda que le mostraba el destino.

Jorge, en cambio, al verlos partir, sin conocer el motivo sintió que su corazón se oprimía: así como á Paula profesaba una verdadera simpatía, érale repulsivo, sin saber por qué, el sobrino del banquero.

—¡Mi desconfianza es absurda!—se decía, y trataba de darse razones que la desvanecieran; pero á pesar suyo el instinto triunfaba de la lógica.

— 1347 —

—¡Ah!—respondió Jorge—terrible necesidad la que nos obliga á desear la muerte de un hombre!

—¡Ese hombre es un asesino!—dijo Paula con entereza.—La sociedad venga la víctima, nada más justo.

—Dentro de cuarenta días tendremos el resultado.

—¿Y por qué ese plazo?—esclamó la huérfana.

—Porque el tribunal de casación y el recurso de inducto, necesitan ese plazo.

—¿Qué va á parecerme un siglo no vivo.

Hasta que Juana recobre la razón. Fabricio escuchaba con estupor tan extraño diálogo, y sin comprenderle presentía en él un peligro. —Por segunda vez,—dijo,—hablais delante de mí de curar á Juana por un medio extraño y misterioso, y como es persona que me interesa mucho, desearia conocer la prueba que intentais.

Una por el tipo de cinco pesetas y veinte y cinco y otra en cuarenta y dos y...

Reflexiones.—Hoy.—1084.—Hallada en el cubo de la cuesta de la Alameda de Madrid. — Muerte del cardenal D. Francisco Gimenez de Cisneros, arzobispo de Toledo, regente de España durante la minor edad de Carlos I.—1793.—Es el nombre de la calle de Avejar de las nuevamente embaldosadas que con más urgencia reclama el empedrado del centro.

Caricias conyugales.—En la calle de Avejar se promovió anteayer fuerte cuestión entre un hombre y una mujer unidos por el lazo del matrimonio. Afortunadamente no pasaron palabras y fué intervenida por el municipal.

Inscripción.—La de esta Diócesis para el dinero de San Pedro asienta el primero del corriente mes á un mil seiscientos noventa y seis y setenta y dos céntimos.

Signe.—Se están picando las paredes de la calle de Pedregosa, la por su pendiente necesitaba mas otra alguna esta reforma.

Bomberos.—Parece que se trata de reformar la brigada de bomberos, al menos ponerla en condiciones de sean más perfectos sus servicios contra incendios.

Causa y efecto.—En la parte de la calle de Góngora los rastreros forman hondos y prolongados surcos. Resultado de andar un sujeto en cama y un pié colocado.

Regreso.—La prensa sevillana anuncia el del Sr. Capitan General de Valencia de su visita á los cuarteles militares de Córdoba.

Proposiciones.—No han sido admitidas las presentadas en la subasta que anunciamos para adquirir géneros de lienzo, zapatería y espartero del Hospicio de esta capital, para el fin para el Hospital de Cróscos. Se repetirá el acto el día quince en la Vicepresidencia de la Comisión provincial.

Será igual.—El día antes de ayer estaba muy pensativo el conde de A., calavera que había dado grandes disgustos á su padre. —¿En piensas? preguntó un amigo. —No sé, tendré la desgracia de tener un hijo como yo.

Male.—Desde mañana sube doce céntimos el precio de la carne de reses y diez y seis el de las mayonesas. Esto ya se va poniendo mas que lo de ayer.

Mucho cuidado.—En el Comendado de San Agustín hay una baldosa hundida. Esperamos la pronta reparación de esta enferma, para que no se contamine las piernas de transeúntes.

Silba.—Un primer galán debutó en la vida de sueño pero lo hizo mal, que el público le obsequió con una silba. —¡Qué bruto! exclamó el nombre no comprendiendo que pudieran silbar á él. —¡Silbar así á un actor de la Barcal!

Condiciones.—Se han declarado incompatibles los cargos de vocal de la junta provincial de instrucción pública y el de profesor de establecimientos públicos de la misma provincia.

Sección minera.—Se han solicitado sesenta pertenencias de una mina de carbon *Integridad*, situada en el Puerto del Canal, término de Jerez.

Pensamiento.—Las mugeres están en su seno el porvenir de los hombres. Nunca habrá por lo tanto movimiento alguno social que no se abra á ellas.

Solicitudes.—Hasta el último día de este mes se admiten á las plazas de médicos titulares que como hemos dicho se hallan vacantes en Villa del Rey.

Cantar.—El odio nos da la guerra y la paz nos dá el amor. —Entre el uno y otro camino—no es difícil la elección.

Adhesión.—El Defensor de Granada publica lo siguiente: «El señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Córdoba se ha adherido, por su libre espontaneidad y con el mayor entusiasmo, á contribuir á la realización de los festejos conmemorativos de la Toma de Granada.» Hé aquí lo que di-

ce, en carta particular fecha tres del corriente, á nuestro querido director: «Como quiera que he pasado los mejores años de mi vida en esa bella población, á la que profeso entrañable cariño, no he podido menos de ver con suma satisfacción la patriótica idea iniciada por V. de celebrar ostentosamente la magnífica epopeya que señala el límite de nuestra historia media y moderna, ó sea la *Toma de Granada*. Participando pues de su noble entusiasmo, estoy dispuesto á apoyar con mi escaso valer en este Municipio cualquier pensamiento que contribuya pueda al mayor lucimiento de estas fiestas, si ha entrado en el ánimo de la Comisión el dirigirse á los Ayuntamientos de algunas capitales de provincia. De todas maneras, con mi modesto carácter oficial y como particular, me adhiero completamente á los levantados propósitos que abraza la Junta Organizadora.» La noble actitud del Sr. Alcalde nos obliga al más profundo agradecimiento. Granada aceptará con gusto su generosa oferta, de la que dará cuenta oportunamente á la Junta.»

Procesion.—De resultas de haberla tomado D. Antonio Trujillo del cargo de sustituto interino de la escuela de Luque, ha quedado vacante la interinidad que servía en Doña Mencía. Se deberá encargar por el alcalde de este pueblo accidentalmente la enseñanza á persona apta de la localidad.

Diestros.—Se asegura están contratados ó casi contratados para la temporada próxima en Madrid Lagartijo, Carancha y Gallito Chico.

Sección necrológica.—El mes anterior han fallecido en Bujalance el presbítero D. Francisco Javier de Castro, y en el convento de los PP. Misioneros del Corazon de Maria el Padre Francisco Escalera.

Castañas.—A los comercios de las asadas parece que se les acerca su San Martín, puesto que en Sevilla y otras capitales la prensa les pone ya los puntos. Nosotros creemos que en Córdoba no tienen los inconvenientes de otras partes; pero si creemos que deben conservarse en lugares en que no estorben.

Colegio.—En el de San Agustín de Lucena figuran como profesores D. Antonio Barea, D. Juan Ramirez y D. Pedro Ortega, presbíteros, y Don Juan Bujalance y D. Mariano Osuna y Pineda.

Vigilantes.—Se ha dispuesto que los de ferro-carriles procedan de la clase de capataces de peones camineros con dos años de antigüedad, que sepan leer y escribir y tengan pleno conocimiento de la policía de los ferro-carriles.

Notarias.—Además de las de Adamuz y Montemayor en esta provincia, se hallan vacantes en el Territorio de esta Audiencia las de Encinasola, Benacazon y Villalva del Alcor.

Sensible.—Un telegrama de Bilbao da la triste noticia de que anteayer se le administraron los Sacramentos al brigadier Sr. Ciria, gobernador militar de aquella plaza.

Recaudación.—Del diez y seis al veinte se cobrarán las contribuciones de Fuente de la Lancha y Dos Torres.

El dedo en la llaga.—El mal-estar de los ayuntamientos; su falta de libertad de acción y de recursos; su vida intranquila, expuesta á las amenazas de arriba y á las murmuraciones de abajo; la necesidad, en fin, de reformar las leyes provincial y municipal, dando más amplitud á los municipios para dotar á los pueblos de ingresos permanentes, en vez de convertirlos en creadores de nuevos arbitrios para reparar en pequeña parte los saneados ingresos de que el Estado se apoderó: todos estos extremos y algunos mas abraza una exposición notable que acaba de presentar al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, para que este se dirija al gobierno, eligiendo presidente de la Comisión de hacienda, don Agustín Piñero.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado ayer han correspondido los premios mayores en los números siguientes: en el 11228 el de 160000 pesetas; en el 795 el de 80000; en el 3587 el de 40000, y en el 12601 el de 20000. También han sido premiados con 3000 pesetas los siguientes: 8154—5443—15765—14325—3246—13545—17989—16520—111—14746—6995—913—12800—15893—416—14402—4858 y 9694.

Anias.—Se ha dado orden por la

autoridad local de Villaviciosa á la maestra de la primera escuela de niñas para que desaloje la casa que habita en donde está la clase. Con esta son ya tres las escuelas que carecen de local en dicho pueblo.

Pintor.—Courbet decía á un amigo suyo que deseaba pasar á ser marido:—¿Por que no te casas con Mlle X...? es un ángel.—Si lo será, pero se peña.—¿Bahl repuso el pintor, pon la mano sobre tu conciencia. ¿Has visto algun ángel que no sea pintado?

Defunción.—En la madrugada del día cuatro bajó al sepulcro en la Rambla, á consecuencia de una enfermedad tan penosa y aguda como larga, sobrellevada con resignación tan firme como cristiana, la virtuosa señora doña Araceli Saro de Prieto, egemplar esposa y madre, que de los sesenta y nueve años de su edad ha estado cuarenta y nueve consagrada al más solícito cuidado de su numerosa familia y múltiples atenciones domésticas, como esposa, madre, abuela y hermana. Así pues, es tal el desconsuelo en que deja á su marido el Sr. D. Francisco de Paula Prieto y Jimenez, á su hijo el Presbítero de igual nombre y á otros tres hijos más, que aunque mayores de edad todos le lloran como niños, no creyendo hallar lenitivo á tan acerba pena é irreparable pérdida. Dios la haya recibido en su gloria y permita consuelo á su atiladísima familia.

Cátedras.—Se ha dispuesto se provean por oposicion ó concurso las cátedras de Bellas Artes.

Apéndice.—Para el del amillaramiento de Guadalcazar se admiten relaciones hasta el dos de Noviembre.

Dice un colega.—Se susurra, no sabemos con qué fundamento, que la línea de Córdoba á Málaga y Granada será en breve vendida por la empresa de los ferro-carriles andaluces.

Misterio.—Al crepúsculo de pertinencia cruzó una vieja la plazuela de los Mártires en Málaga y arrojó en la puerta de la iglesia un envoltorio que bien pronto pasó á manos de unos muchachos. Reconoció se encontró en él un feto cubierto de ceniza y que presentaba los caracteres de un gran fenómeno. Nada se ha podido averiguar.

Malo.—Dicen de Reus que hace cerca de dos años se halla el tífus en la villa de Riudecol, donde viene haciendo grandes estragos.

Procesion.—En las calles de Sevilla tuvo lugar el domingo la de Nuestra Señora de Todos los Santos. Se dice que en el novenario que se le dedicó en su iglesia ha llamado la atención el adorno de altares, la profusion de luces y lo numeroso de la concurrencia.

Título.—Lo ha obtenido en Málaga Felipe Torres de guarda jurado de la hacienda «La Cordoba».

Lo dicho.—De malagroso califica un periódico de Sevilla el hecho de haber llegado un día el correo sin retraso.

Insignias.—El ayuntamiento de Malaga ha acordado en prueba de su satisfacción costear las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica que se ha conferido como dignimos al Sr. Obispo de aquella Diócesis.

La perdiz.—En prueba de que es un ave útil á la agricultura, dice una revista ilustrada: «En enero y febrero comen en dicho país bayas, hojas y semillas. En España, yerbas y semillitas. En marzo y abril, insectos, semillas, larvas y moluscos; casi lo mismo que en España, donde además consumen yerba fina de los majadales. En mayo, junio, julio y agosto, insectos y algunos granos de trigo, centeno, etc., pero sobre todo semillas de carne y otras plantas nocivas. En setiembre y octubre, casi la misma alimentación que en los anteriores. En noviembre y diciembre, yerbecita, semillas y larvas.»

Guarranísta.—El acreditado señor Toboso va á dar en Malaga algunos conciertos.

Industria.—El decaimiento mercantil de Gibraltar preocupa á aquella prensa, que como hecho significativo señala el de que hasta las manufacturas de España compiten con las británicas en el que fué otro tiempo inmenso depósito de estas.

Todavía?—Ha ardidido estos días una casa de la calle de la Palma de Malaga. Se han salvado pocos muebles y enseres.

La Patti.—Ya debe haber llegado á Nueva-York Adolina Patti. La día va á recorrer en viaje artístico,

por última vez, la América del Norte de una manera singular. No vivirá en casa alguna. Para viajar y vivir se ha hecho arreglar un tren especial que consistirá en de visitas, salón de lectura, comedor, baño, dormitorios, etc. Esa será su vivienda durante toda la excursión. Todas las tardes, cuando salga del teatro, regresará á su tren, situado en la estación más próxima. Allí comerá, y allí recibirá al reducido número de admiradores á quienes conceda ese honor, pues es sabido que la eminente artista admite á muy pocas personas cerca de sí.

Lucena.—Seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno.—«En la noche de ayer ha sido acometida por tres hombres desconocidos, la casa del pacífico y honrado propietario de esta ciudad D. Jorge Sanchez y Gonzalez, de setenta y cuatro años de edad, que habita en la calle del Peso número cuarenta y ocho, en compañía de su criada Araceli Ruiz, también de edad avanzada. Los malhechores sorprendieron á las dos personas citadas; pero por fortuna y con el auxilio de los vecinos inmediatos y el de las autoridades, que acudieron oportunamente al lugar del suceso, aquellos huyeron sin lograr su intento, si bien dejando lesionados con algunas contusiones á los sorprendidos, y herida con arma blanca en la cabeza á una muger de las que primero se presentaron en dicha casa. El juzgado, sin levantar mano, instruye las correspondientes diligencias en averiguación de los autores de este punible hecho.»—El correspondiente.

A UNA FEA.

¿Te entristeces por que fea te oyes de todos llamar?
No tengas pena en el mundo,
que tú, con serlo, haces más
que la muger más hermosa
a quien mires por rival;
ella agrada; pero tú
procuras siempre agradar.

Emilio Lopez Dominguez.

Perfumes con cien usos.—Los extractos Europeos para el tocador son olorosos y nada más, pero el Agua Florida de Murray Lanman, el perfume de moda de ambas Américas, es un artículo de grande y variada utilidad además de ser uno de lujo incomparable. No es solamente el mejor y más fino de todos los perfumes florales para el pañuelo, el tocador, y el baño, sino que alivia los dolores de cabeza, promueve el sueño, calma los nervios, es un raro desinfectante para el cuarto del enfermo, refresca el cutis, alegra el espíritu, y disuado en agua imparte tersura y frescura á la complexion, es sin igual para quitar la irritación causada por los rayos del sol, ó las picaduras de los insectos.

En fin, tiene tanto valor por su utilidad, como por el placer exquisito que causa.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 575

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Lunes 7 de Noviembre de 1881, para el abasto de carnes de la población.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Ptas. Cts.
1 D.	Manuel Matilla.	1 53
1	Francisco Alvarez.	1 53
1	Rafael Marquez.	1 53
6	Francisco Gonzalez.	1 53
4	Andrés Priego.	1 54
1	Manuel Sanz.	1 54
1	Cristóbal Villar.	1 54
10	Domingo Sanchez.	1 55
2	Domingo Sanchez, terneras.	1 55
2	Manuel Casas.	1 58
3	Francisco Gonzalez.	1 60
3 D.	Francisco Lopez, cabrio.	1 18
40	Rafael de Dios, id.	1 18
7	Domingo Sanchez, lanar.	1 18
1	Rafael Cantero, cabrio con algunas rastras.	1 18
12	Nicolás Cáceres, cabrio.	1 19
	Mariano de Dios, id.	1 20
50	Rafael Molina, cabrio con algunas rastras.	1 20
20	Rafael Cantero, lanar.	1 20
2	Rafael Cantero, lanar.	1 20
50	Manuel Casas, cabrio.	1 20

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 1 peseta 72 céntimos en reses mayores y 1'28 en menores.

Boletín religioso.

—Hoy, San Severo y compañeros mártires. —Mañana, La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por Don Francisco Toledano, Presbítero, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de solemne novenario á las benditas Animas del Purgatorio, en la Iglesia del Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, á las cuatro y media de la tarde.

—Continúa en la Iglesia parroquial de San Pedro el devoto ejercicio del mes de ánimas: los Domingos y días festivos con sermón. Dará principio despues de oraciones.

—Continúa el mes de Animas, á las oraciones, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, y en la Auxiliar de San Basilio.

—Séptimo día de solemne novena á las benditas ánimas del purgatorio, en la Iglesia parroquial de San Miguel, costeada por su Hermandad. Dará principio al toque de oraciones.

—Séptimo día de novena á las benditas Animas del Purgatorio, en la Iglesia de San Juan, Trinidad, dando principio á las oraciones.

—Séptimo día de novena en sufragio de los difuntos, en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, costeada por un devoto. Dará principio á las oraciones.

—Cuarto día de novena á Ntra. Sra. de las Montañas, en la ermita de su advocación, dando principio á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

+

EL SEÑOR
DON VICENTE DIAZ DE LA CAMPA
ha fallecido.

— Su madre, tios, sobrinos (ausentes) Director espiritual y demás parientes y amigos del finado
(Q. E. P. D.)
Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las tres y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

+

Sesto aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA DOLORES MARTINEZ DE
CISNEROS
falleció el día 7 de Noviembre de 1875.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día nueve del corriente, desde las ocho en adelante, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, en sufragio por el alma de dicha señora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA JULIA STUYCK DE G. MAURINO
falleció en Madrid el día 10 de Noviembre de 1880.

Su esposo, hijos y hermanos suplican á sus amigos que la encomienden á Dios, y asistan á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el Jueves diez del corriente, en la Iglesia de San Pablo, de siete á diez de la mañana.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran compañía de zarzuela.
Funcion para hoy, 4.ª de abono.
Estreno de la zarzuela en tres actos, titulada: *El Sacristan de San Justo.*—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, palcos y plateas, sin entrada, 30 rs.—Butacas con entrada, 7 rs. 99 céntimos.—Anfiteatro con id. 5.—Delanteras con id. 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem de paraiso, 2 rs.

Imprenta del Diario de Córdoba

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la eliciosa baria de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Curación de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc. Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry.» Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.»—De Chasselles, condesa de Gourgees.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 4984.—La señora María Joly, con 50 años de un estreñimiento, inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, ahogos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor médico Martin de una gastralgia é irritación del estómago que le habían he ho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watvín, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor médico «horland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cin o libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marqués y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticario y ultramarinos.

Du Barry y C.ª. (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Nodriz. Se necesita una jóven con leche fresca y buenos informes. Para tratar en el núm. 12 de la calle de Letrados, sastreía de Flores.

LA NUEVA.

Calle Gondomar núm. 1.º al lado de la fotografía del Sr. Gaez, frente á la platería.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en corbatas de peto para invierno, chalinas y demás clases para caballero, de las mejores fábricas de Madrid y Barcelona, así como también para guapas de satén, lana, seda y seda pura. Gran surtido en papel y sobres para cartas, plumas de acero, lápices y demás objetos de escritorio. Gran surtido en jabones de la «Rosario» de Santander, de la Central de Madrid y de más perfumerías nacionales y extranjeras. Devocionarios y otros muchos artículos, todo á precios muy arreglados como lo tiene acreditado.

PIANOS

Nacionales y Extranjeros. PEDREGOSA, 15.

Son los mejores que se conocen, por las muchas pruebas que se han hecho y se hacen á vista del público; son de inmejorable construcción, los que más gustan y los que están dando mejores resultados; verticales á tres cuerdas y siete octavas, desde 3000 reales. Gran modelo Nort-Americano, cuerdas cruzadas, clavijero y armadura de hierro y bronce; lo mejor que se conoce hasta el día. Se regalan mil reales al que presente pianos como estos al mismo precio. Organos para iglesia de nueva invención, de todos precios; con once registros y teclado movable, 2500 reales. Pianos para alquilar y cambios por usados. Se afinan y componen por el dueño de estos D. F. Sanchez Gama.

En la calle Perez de Castro núm. 17 se cose con seda á 5 céntimos de peseta vara, toda clase de tela, dobladillos de todos los anchos que se pidan; se ribetean volantes sin hilvanar estos y los dobladillos, y se embasta. La misma obra cosida con hilo, á dos céntimos.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

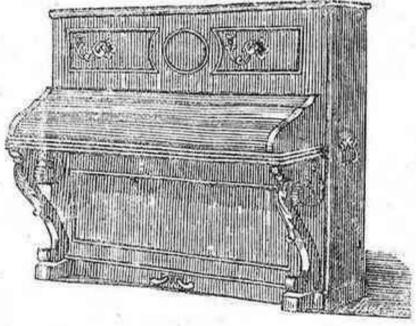
Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de D. Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

PIANOS

de cuerdas verticales, oblicuas, cruzadas y triple cruzadas, sin competencia en clase, precios y facilidad en los pagos.

MORERIA, 4, JUNTO A LAS TENDILLAS

Surtido de ejemplares



PARANA de Luis XIV.

á precios económicos.

Pianos de Erard, Pleyel, Hertz, Mangeot, Thibouville, Boisselot, Philippi, Kuch y Sprecher (Francia).

Pianos de Koenisch, Lindner, Richard, Bachstein, Spangerberg, Hagspiel, Deesz y Rosenkranz (Alemania).

Pianos de Chapeli, Brinsmead, Oetzmann, Kirkman, Challen, Collard y Collard y Hopkinson (Londres).

Pianos de Steinway, Chiehering, Bauer y Dunham (Estados Unidos).

Organos y armoniums para Iglesia construidos por Pierre Schiven y Compañía de Bélgica.

Pianos y órganos mecánicos fabricados por Gavioli y Debain.

Pianos surtido constante, de los Sres. Bernareggi, Gassó y Compañía, de Barcelona.

Pianos disponibles para alquiler á precios muy económicos.

Surtido de música Nacional y Extranjera.

Se facilitan cuantos instrumentos y accesorios se relacionan con el divino arte musical. El dueño de este establecimiento se entiende directamente con todos los indicados fabricantes, que son los mejores que hasta el día se conocen en el mundo, por cuya razón puede hacer notabilísimas rebajas de precios, tanto al contado como á plazos.

Se garantizan todos los pianos por el tiempo y forma que deseen los compradores. No adquirir sin ver antes estos intomparables modelos. Cambios, alquileres y reparaciones.

MORERIA, 4, JUNTO A LAS TENDILLAS.

CORDOBA.

OPRESIONES

TOS, catarrros, constipados.

ASMA

Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)

NEURALGIAS

CURADOS por los cigarrillos Espic.

Venta por mayor, J. ESPIC, 128. rue St. Lazare, Paris.

Y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja. Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º, Madrid, y por menor en todas las farmacias

AGUA DE LOEGHES. LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposición de París de 1878, están muy acreditadas hace ya treinta años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlcera, infortis de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones deficientes, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Botella y capsula con marca. Cada botella cuesta 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el frasco. Es el purgante más barato, suave y eficaz. El agua á medida es falsa.

Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes, Jardines, 15, bajos, Madrid. La venta en todas las principales farmacias y droguerías.

GABINETE FOTOGRAFICO

DE ROMUALDO DE CASTRO Calle de S. Augusto núm. 8, antes callejas del Portillo, Córdoba.

Retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplían toda clase de fotografías aunque estén hechas en otra casa; también los nuevos retratos al carbon ó sean verdadera fotografía inalterable á la luz, último sistema hasta el día; se iluminan fotografías y pintan retratos al óleo, se restauran cuadros antiguos. Se retrata todos los días aun cuando esté lloviendo.

Tinajas. Se venden cinco para veinte de cabida y mas de cien arrobas. En la casa número 6 de la calle de los Tejaros puede verse y tratarse.

Almoneda. Se venden muy baratos los efectos que quedan de la indicada almoneda; en la calle de José Rey, casa horno de Santa Clara, darán razon.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blonorragica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estómago y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de F. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

RESFRIADOS y ENFERMEZAS del PECHO. JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT DE

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento peculiar cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Rejase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor. Deposito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.



Vacuna. La tiene de excelentes condiciones el Profesor D. José Miranda Fernandez. Los que quieran vacunarse, con cristales ó tabos con Lina vacuna, podrán pasarse por el gabinete operatorio de dicho profesor, Liceo 30.

Traspaso. Se hace de la tienda «Specería Pescadería» número 35.

Venta. Se vende una máquina para coser á mano superior, y se dá por la mitad ó menos de lo que costó. También se vende una silla galapago en buen estado y arreglada. Una puerta de una hoja. Calle Osario núm. 32 á cualquier hora puede verse.

Dinero. Desea una persona tomar á un interes moderado, con hipoteca de una finca que renta 20.000 reales, la suma de cinco mil duros, no interviniendo corredores. Entenderá Antonio Torres Badillo, Pedregosa 6, barbería.

Pérdida. El viernes 29 de Setiembre se extravío en la Carlota ó su término una yegua torca, mosqueada, herrada en el derecho formando este una Q de siete años, rayana á la marca. La persona que sepa su paradero s, servirá entregaria á su dueño José Rincon, alcalde del cuarto departamento en la Carlota.

Aviso importante. En la calle de Llerena, en e establecimiento de óptica de don Juan Viana, se ha recibido un variado surtido de cromos en caricaturas, caprichos en paisajes marítimos y en religiosos. No olvidarse calle Librería inmediata á la fabrica de cristal.

Arrendamiento. Se hace de dos magníficos portales en la calle de C. ros Rubio número 8, antes de Baño. En la calle Angel Saavedra número 7 darán razon.

Venta. Se hace del fruto pendiente de bellota de la dehesa de Pendolillas, propiedad del Excmo. Sr. Marques de Benaméjit; las personas á quienes interese, podrán hacer sus proposiciones hasta el día 10 del corriente, en casa del procurador D. Juan de Cuevas, calle de los Moros núm. 4.

Academia de música. En la calle del Liceo, núm. 36, continúa abierta la Academia de música bajo la dirección de D. Manuel Perillan, á las mismas horas y días que hasta aquí y bajo las mismas condiciones, ampliando aquellas por la noche de 6 á 8.

LUCAS DEL PINO, Maestro barbero. Ofrece su nuevo establecimiento en la calle del Liceo, núm. 4, á los señores que deseen utilizar sus servicios.

Aviso. En la calle de Pescadores núm. 15 (Puerta Almodovar) se alquila un piso con magníficas habitaciones; en la misma darán razon.

Venta. Se hace del fruto pendiente de aceituna en el lugar de D. Iñigo, con arrendamiento de bodega y dos presas para su elaboración; tratarán de su ajuste con su dueño calle del Duque de la Victoria núm. 3.

Venta. Se hace de la casa calle de Alfaro núm. 33. Infórmará de su precio y condiciones D. José Dieguez, S. Pablo núm. 17.

Fumadores. Se lia tabaco á domicilio, Paris número 3.

Almoneda. La hay todos los días de 10 de la mañana á 4 de la tarde de muebles, camas, sillas, cuadros, libros, dos magníficas urnas, dos mesas de estudio vestidas, raseros, puertas, alfillas de regilla, un reloj de pared, dos camas de cajón, otra de hierro bruñido todas de matrimonio; también se venden un moque ha servido en la misma casa para el tiro de una máquina, pero sin que intervengan en su venta colueadores; todo muy barato. En la casa huerto de las callejas de Santa Marta darán razon.

Ganarios. Los hay de venta y á precios muy arreglados en la calle de Ocaña número 4.

Pérdida. La persona que sepa del paradero de un paraguas que quedó olvidado en el portal de la taberna calle del Pílero, se servirá entregarlo en la misma y recibirá una buena gratificación.

¿Por qué coser á mano?

Seda blanca, negra y otros colores á 4 rs. carrete.



Carretes algodón de 500 yardas á 1 real y 40 céntimos.

ACUDID A

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16. CORDOBA. DONDE POR

DIEZ RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la

COMPANIA FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK Sucursales en todas las capitales de provincia. Enseñanza gratis á domicilio.

Almacen de maderas de Flandes

establecido en la conocida casa de baños del Campo de la Merced y plaza de las Doblas núm. 10. Gran surtido de tableros en todos largos. Clases superiores. Precios desde 23 rs.